



Sevilla, 3 de febrero de 2021

EDUCACIÓN ADJUDICA EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COLEGIO DE INFANTIL Y PRIMARIA EN LA CAMPANA

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, contrata el servicio de redacción de proyecto para las obras de sustitución del CEIP Bernardo Barco de La Campana. El nuevo centro contará con 450 plazas escolares y se ubicará en la misma parcela que el actual, que será demolido

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha adjudicado el servicio de redacción de proyecto y estudio seguridad y salud, dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud para la sustitución del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Bernardo Barco de La Campana (Sevilla), que llevará a cabo el estudio Unión Integrada de Arquitectos S.L.P por un importe de 280.478 euros.

Se tratará de un nuevo centro de tipología C2 (dos líneas) que vendrá a sustituir al actual debido a las deficiencias estructurales que presenta. La actuación, incluida en el Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación y Deporte, cuenta con un presupuesto total programado, entre proyecto y obra, de 4.310.000 euros.

El nuevo edificio se ubicará en la misma parcela del centro actual, que cuenta con unos 9.500 metros cuadrados de superficie, y dispondrá de una superficie total construida de más de 3.000 metros cuadrados. Una vez esté ejecutada la nueva edificación se demolerán las existentes y se construirán las pistas deportivas y el resto de espacios exteriores del centro educativo. El proyecto deberá incluir también un estudio de la cimentación que garantice la seguridad estructural del nuevo edificio, dadas las características del terreno.

El centro contará con seis aulas polivalentes de infantil y 12 de primaria, lo que supone un total de 450 plazas escolares. También dispondrá de un aula de educación especial con aseo adaptado, cuatro aulas de pequeño grupo para primaria, espacios comunes para infantil y aseos para el alumnado. Las aulas de infantil tendrán, además, sus correspondientes aulas exteriores.

Los espacios docentes se completarán con una sala de usos múltiples, biblioteca, gimnasio con vestuarios y sala de recursos. En la zona de administración se ubicarán el despacho de dirección, secretaría y archivo, jefatura de estudios, sala de profesorado, sala para la asociación de madres y padres y para el alumnado, conserjería y reprografía y aseos para profesorado. Los espacios comunes se compondrán de almacén general, comedor con cocina de gestión propia, aseos y vestuarios para personal no docente, cuarto de limpieza y basura y cuarto de instalaciones.

En las zonas exteriores habrá un porche cubierto, zonas de juego diferenciadas para infantil y primaria, dos pistas polideportivas, zona ajardinada, huerto y estacionamiento para docentes, así como una zona reservada para una futura ampliación si fuera necesaria.



El proyecto deberá cumplir las instrucciones técnicas de la Agencia Pública Andaluza de Educación para dotar a los centros educativos de las infraestructuras necesarias para el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) e instalaciones especiales. Asimismo, deberá tener en cuenta las instrucciones existentes para el diseño de edificios de uso docente de eficiencia energética mejorada.